



República Argentina  
PROVINCIA DEL CHUBUT  
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

RAWSON, CHUBUT, 3 de Setiembre de 1978.

Expte N° 771-C-76.-

VISTO:

La Nota N° 67 de la Dirección de la Escuela N° 49 de Puerto Madryn; y,

CONSIDERANDO:

Que por la misma se solicita autorización para imponer el nombre de FRANCISCO PASCASIO MORENO al establecimiento;

Que la Resolución N° 1332 del 10 de Octubre de 1975 establece la obligación de imponer el nombre de maestros abnegados de la localidad, la zona, la provincia, la región y el país en ese orden de prioridades, a las escuelas dependientes del Consejo Provincial de Educación;

Que, sin entrar a juzgar el propósito de los autores de la disposición, es indudable que ella limita mucho la posibilidad de perpetuar en el nombre de una escuela, la exaltación de quienes merecen el reconocimiento de la posteridad y son ejemplo vivo y fecundo para las jóvenes generaciones argentinas;

Que FRANCISCO PASCASIO MORENO es, precisamente, uno de esos ejemplos;

Que su vida, fecunda en hechos, está ligada indisolublemente a la Patagonia, cuya tierra virgen recorrió y estudió a partir de 1873;

Que prueba de ello es su trabajo sobre "Descripción de los cementerios" y "Paraderos" prehistóricos de la Patagonia";

Que posteriormente, enviado por el Presidente Domingo Faustino Sarmiento, explora el río Santa Cruz;

Que luego hace otro tanto con los ríos Negro y Limay y le corresponde entonces ser el primer naturalista que llega desde el Atlántico a la región de los Lagos;

Que muchos de ellos llevan el nombre que FRANCISCO P. MORENO les adjudicó; tales como el Musters, el Argentino, el San Martín y el Gutiérrez, entre otros;

Que FRANCISCO P. MORENO fue uno de los hombres que más bregó por el conocimiento y difusión de la Patagonia, en aquellos momentos en que el vasto territorio era poco menos que una abandonada heredad de la Patria;

Que a su conocimiento se debe la aprobación de la tesis de las altas cumbres de la cordillera, en el conflicto de límites con Chile, que significó el rescate de posiciones enormes del país que parecían definitivamente perdidas;

Que los libros "Apuntes sobre las tierras Patagónicas" y "Viaje a la Patagonia Austral" son expresión de un profundo sentir nacional;

C.P.I.E  
CHUBUT

N.000831



República Argentina  
PROVINCIA DEL CHUBUT

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Que FRANCISCO P. MORENO fue además de paleontólogo, geólogo, naturalista, escritos, historiador, etc., Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación y el impulsor de los primeros comedores escolares instalados en los barrios populares de Buenos Aires;

Que sin duda, el nombre de FRANCISCO P. MORENO merece figurar por mérito propio en el frontispicio de una escuela de esta Patagonia que tanto amó;

POR ELLO:

EL INTERVENTOR EN EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

R E S U E L V E :

Artículo 1°.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución N° 1332/75, recaída en el Expte. N° 989-C-75.-

Artículo 2°.- DESIGNAR con el nombre de FRANCISCO PASCASIO MORENO? a la Escuela Provincial N° 49 de Puerto Madryn.-

Artículo 3°.- REGISTRESE, tome conocimiento Supervisión Técnica General de Escuelas y cumplido, archive.-

FIRMADO: ROBERTO MALDOS - Interventor - Consejo Provincial de Educación.-  
EMILIO GARCIA PACHECO - Secretario Gral. Técnico Docente.

RESOLUCION N° 1095

ES COPIA

